



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

MAYO DE 2007

1. El 3 de mayo se llevó a cabo reunión de trabajo con los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México, a la cual asistieron el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, los Magistrados María de Jesús García Ramírez, Jorge Alberto Zamacona Madrigal y Fernando González Cendejas, además de los Licenciados Ignacio Hurtado Gómez y Omar Cárdenas Ortiz.
2. El 7 de mayo, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado, tuvo lugar una reunión con representantes del Partido de la Revolución Democrática, entre otros, el Presidente y el representante ante el Instituto Electoral de Michoacán de dicho instituto político.
3. El 8 de mayo el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a la sesión de instalación del Consejo del Poder Judicial, llevada a cabo en el salón de plenos de la antigua sede del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

4. El 17 de mayo el Licenciado Ignacio Hurtado Gómez impartió la Conferencia "El Municipalismo y el Aspecto Político Electoral", en las Instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Felipe Tena Ramírez" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro del marco del Seminario "Derecho Municipal".

5. El 21 de mayo el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, en representación del Tribunal Electoral del Estado asistió a la ceremonia de inauguración del Primer Congreso Estatal de Ciencia Política y Derecho Electoral, verificada en el Auditorio Universitario Dr. Samuel Ramos; de igual forma, el Licenciado Ignacio Hurtado Gómez participó como ponente en las mesas redondas "La reforma electoral de Michoacán" y "Participación de la comunidad internacional en la vida política de México".

6. El 16 de mayo, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral resolvió el Recurso de Apelación número RAP-001/2007, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el 21 de abril del año en curso, mediante el cual se aprobó la propuesta realizada por la Comisión especial para la sustitución del Contralor Interno del Instituto Electoral de Michoacán.

ATENTAMENTE



**MGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO,
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PRESIDENCIA**